



# Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

## 222/19 - CARPETA DE SALUD. APP INTERACTIVA EN ATENCIÓN PRIMARIA

R. Mateos García<sup>a</sup>, A. Iduya Eguíluz<sup>b</sup>, L. Martínez de Aguirre Cáceres<sup>b</sup>, A. García Soriguren<sup>c</sup> y A. Morales Gómez<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Médico de Familia; <sup>b</sup>Administrativa; <sup>c</sup>Auxiliar de Enfermería. CS Olárizu. Osakidetza. OSI Araba ESI. Vitoria-Gasteiz.

### Resumen

**Objetivos:** 1. Conocer el desarrollo de la implantación de la plataforma online “Carpeta de Salud” en una consulta de Atención Primaria (AP). 2. Integrar herramienta “Duda paciente” que permita explorar la demanda de información de Usuario/a en promoción de hábitos saludables (PHS). 3. Implementar las medidas de mejora que los pacientes y profesionales aportan.

**Metodología:** El grupo motor, formado por profesionales de AP (médico, administrativos y auxiliar de enfermería), vienen trabajando en la puesta en marcha del App, Carpeta de Salud, en AP desde el 2014. Se pretende evaluar el desarrollo de la herramienta desde el punto de vista del grupo motor multidisciplinar. Se plantean los siguientes indicadores de seguimiento: 1. Número de pacientes que solicitaron contraseñas desde 1 enero al 31 diciembre 2015. 2. “Duda paciente” habilitadas en la agenda asistencial. 3. Mejoras propuestas: a) Elaborar criterios de inclusión y exclusión en el desarrollo. b) Diseñar mecanismos de interacción-participación del usuario/a en el canal de comunicación digital.

**Resultados:** En 2015, se solicitaron 130 contraseñas por los usuarios/as de 10 cupos médicos. El 50% de los usuarios que solicitaron la herramienta (23) pertenecientes a la consulta de AP evaluada mantienen el canal de comunicación con el profesional sanitario.

**Conclusiones:** A pesar de la reciente incorporación de la herramienta App en la agenda asistencial en AP, los usuarios manifiestan el deseo de aportar sugerencias. Ajustar el desarrollo de la herramienta con la demanda de información del usuario y profesional justifica la integración de la carpeta de salud como canal de comunicación en AP.